

La profesión docente y los rasgos de violencia en la educación superior. Las posibilidades de una ética docente en las interacciones educativas

Dr. Valentín Félix Salazar

Escuela Normal de Sinaloa

vale600828@gmail.com

Dra. Eustolia Durán Pizaña

Universidad Autónoma de Sinaloa

eustoliaduran@hotmail.com

Resumen

El trabajo “La profesión docente y los rasgos de violencia en la educación superior. Las posibilidades de una ética docente en las interacciones educativas”, es resultado de una investigación realizada en la Facultad de Ciencias de la Educación (FACE) de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). Nuestro objetivo fue describir, analizar e interpretar los rasgos de violencia que subyacen en la vida cotidiana de quienes viven procesos de formación, bajo una metodología de orientación cualitativa, apoyado en un cuestionario y la técnica narrativa que pretendió dar voz a los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (LCE), quienes cotidianamente sufren más las vicisitudes de ambientes que ponen en riesgo la formación con ciertos rasgos mínimos virtuosos, pudiendo hacer más hospitalarios nuestros ambientes escolares. Los resultados reflejan contradicciones en cuanto a los rasgos de una docencia ética en relación con el estudiante, quien sufre una serie de situaciones conflictivas en donde se advierten rasgos de violencia psicológica y emocional, que desencadenan actitudes y comportamientos de inseguridad, miedos, temores y maltratos que desencantan y frustran lo que debe ser una verdadera relación de apoyo, acompañamiento, asistencia y bienestar en los estudiantes dificultando sus aprendizajes.

Palabras clave: Docencia asistencial, rasgos de la violencia, ética docente, educación superior.

Introducción

A lo largo de la historia, hemos visto que el término violencia contiene una carga negativa, utilizada muchas de las veces como un recurso de control abierto u oculto entre quienes la ejercen; queda a veces poco visible su expresión; sin embargo no deja de estar presente en el ámbito de acción de profesores y estudiantes, así lo plantea Gómez Nashiski (2005), que desde un enfoque etnográfico da cuenta de las formas en que surge y se reproduce la violencia en las escuelas, encontrando que, el maltrato se traduce en experiencias que se van acumulando, dejando huellas entre quienes lo sufren, sin contar la escuela con mecanismos para apoyar y navegando a veces con la indiferencia de los maestros.

Por otro lado, en Murcia, Fuensanta (2008), en políticas de convivencia escolar: percepción y eficacia desde la perspectiva familiar, trabaja con un cuestionario tipo escala de Likert, con una muestra de 1327 personas, 125 padres de familia y el resto estudiantes de secundaria y bachillerato, el objetivo del estudio es analizar la percepción de los padres de familia sobre los planes de convivencia escolar, conocer la opinión sobre las causas de los problemas de convivencia y las diferencias con el resto de la comunidad escolar, encontrándose que el 98.3% de los padres dicen conocer las normas de convivencia del centro escolar, no aparece diferencias entre los otros colectivos del centro.

En Chile, García, Mauricio y Pablo Madriaza, en el 2006, considerando como informantes claves, aquellos estudiantes que en opinión de las instituciones educativas tenían comportamientos agresivos, realizaron un estudio de carácter cualitativo acerca de las determinantes de la violencia desde la percepción de los estudiantes, seleccionaron 64 estudiantes regulares de 11 centros escolares. Se aplicaron entrevistas a grupos focales que pertenecían al mismo centro. Entre los determinantes que encontraron se cita los antecedentes y entre estos destaca los familiares que agrupa conflictos familiares, estilos de crianza y dificultades económicas; los antecedentes socio-contextuales refieren al plano de la historia relacional con el grupo de pares o la autoridad.

Desde las representaciones sociales, con un enfoque cualitativo, se busca encontrar respuesta a los pensamientos de los profesores sobre la violencia entre alumnos, es el caso del estudio realizado por Chagas, Dorrey (2005), en un estado de la república mexicana, en una escuela primaria; apoyándose en entrevistas, cuestionarios cerrados y abiertos a directivo, maestros y alumnos, se encontraron interesantes hallazgos sobre las representaciones sociales, como aquella donde la imagen de la escuela es idealizada como el lugar de paz y sabiduría, por lo tanto la violencia es causada desde fuera del recinto escolar, cabe la posibilidad, dice la investigadora, que esta representación sea una impronta producto desde el lugar de alumno, así como de la formación y práctica profesional. Esta investigación se justifica en tanto que los estudios existentes sobre violencia se ubican principalmente en los niveles escolares básicos, siendo escasos en los niveles de educación superior. Por ello reviste importancia nuestro estudio de caso.

Problemática

Revisando un conjunto de trabajos sobre la violencia en las escuelas, se advierte que dominan los estudios referidos a los estudiantes, como los que sostienen manifestaciones de violencia entre sus iguales y sus profesores, en menor grado, estudios que revelan la importancia de abocarse a profundizar y reflexionar al respecto, porque pareciera que cada vez más es frecuente que se vivan entre los escolares y sus profesores climas de violencia permanente.

Particularmente lo que ahora presentamos, tiene como centro al profesor desde las voces de los estudiantes. Acercarse al estudio de la violencia que se vive en el diario acontecer en el salón de clases, tiene su origen, en este trabajo, en la curiosidad motivada por las charlas informales sostenidas entre estudiantes de educación, nos pareció exagerado el conjunto de quejas que éstos repetían a diario, entre sus iguales en los pasillos y que nos tocaba escuchar al vagabundear por esos espacios.

Un tema muy recurrente entre los estudiantes era el de sentirse mal con tal o cual profesor, se sentía un ambiente de tensión entre los estudiantes y lo más preocupante,

era que se extendía esta tensión hacia otras clases con maestros de diferentes materias y con los que no vivían estas tensiones, se prolongaba esos momentos, aunque ya hubiera pasado la clase del maestro provocador de tal tensión. Entre algunos de los asuntos que se comentaban entre ellos y que llamaron nuestra atención, era el de “tener miedo”, “sentirse humillados”, “Tener pánico”, estar tensos”, “estar temerosos”. Esto provocó nuestro interés por escudriñar en la subjetividad de los estudiantes y encontrarle el sentido a tales experiencias. Derivado de lo anterior, nos surgieron algunas cuestiones problemáticas que fueron las que orientaron nuestro estudio y análisis, las cuales se enuncian a continuación:

¿Dónde está el sentido ético del profesional docente que lejos de crear condiciones para brindar asistencia y hospitalidad al estudiante de la FACE-UAS les genera situaciones de violencia? ¿Cuáles son los rasgos de la violencia que predominan en las relaciones entre profesores y estudiantes de la FACE-UAS? De manera particular ¿Cuáles son los rasgos de violencia que los estudiantes de esta facultad viven y experimentan durante las interacciones pedagógicas y los procesos formativos?

Propósitos de la investigación

Nos propusimos: Describir, analizar e interpretar algunas experiencias que sobre violencia en el aula, viven los estudiantes de la carrera de educación. El grupo es una muestra intencionada y está conformado por 99 estudiantes a los que se aplicó un cuestionario en el que se les pedía señalaran en orden de importancia, el tipo de maltrato que se daba más en su salón de clases, también relataron un día de clases en el que hubieran experimentado algún tipo de violencia.

Supuesto

Al principio partimos de situaciones como las que inicialmente escuchamos de manera informal en los pasillos, así como de los comentarios que de manera directa nos hicieron algunos estudiantes, sobre los comportamientos conflictivos y actitudes de agresión verbal y psicológica que algunos docentes tenían hacia los estudiantes, considerando que eran infundios o calumnias y que poco tenían que ver con la realidad

educativa de esta facultad universitaria. Nuestro supuesto tenía como base el hecho de que casi todos los docentes tienen posgrados (grados de maestría y doctorado) en el campo de la educación, por lo que creíamos que estos docentes desarrollaban su tarea profesional éticamente. Además de que esta facultad ha gozado de un alto prestigio y calidad ante las instancias evaluadoras externas a la UAS, como por ejemplo los CIEES. Sin embargo, tal supuesto planteado, a medida que se avanzó en el proceso de investigación, fue cambiando, tomando otro tinte diametralmente opuesto a nuestro supuesto inicial, como lo verán en el desarrollo del siguiente informe.

Perspectiva y proceso metodológico

Con un sello fenomenológico, buscando encontrar el significado a lo que dicen los otros, y desde un enfoque cualitativo interpretativo, nos apoyamos en una serie de relatos de un grupo de estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, en un estado de la república mexicana. Les pedimos que narraran una experiencia de un día de clases, donde hubieran experimentado alguna agresión y de manera libre nos describieron situaciones en donde la violencia en alguna de sus expresiones se ponía de manifiesto.

Apoiados además en un cuestionario, expresaron entre siete manifestaciones de maltrato, aquellas que más se vivían en su salón de clase y opinaron sobre como debería ser la relación del profesor y los estudiantes. Aunque muchos estudiantes respondieron que no había manifestaciones de maltrato graves, si destacan la necesidad de que los profesores busquen formas de relacionarse y enseñar menos autoritarias.

Cabe destacar que hubo descripciones donde se relata la experiencia de manera muy parca, algunos no hacen el relato, pero la mayoría tuvieron algo que contar respecto a manifestaciones de maltrato en el salón de clases, aquéllos que no narraron esta experiencia, señalan que personalmente no la vivieron aunque la presenciaron como experiencia de otros compañeros del salón de clases.

El entramado conceptual

Los términos que conforman el centro de nuestro trabajo, constituyen una compleja red de significados, que de alguna manera se expresan en la cotidianeidad del trabajo docente, esto es así porque, “la enseñanza formativa, se guía siempre por el fin de la educación, y no sólo por la consecución de metas parciales y concretas” (Altarejos 2003). En ese sentido, pensaríamos al profesional de la educación en su condición de humano arropado de un conjunto de virtudes básicas integradas al hacer y al obrar al seno de su actividad como profesional de la educación.

La ética entonces, juega un papel fundamental, en tanto le importan los actos humanos, el bien común, “el interés por el bien de los hombres concretos, motor de la ética “, dice Adela Cortina en su obra *Ética Mínima* (2008) pues en su condición de humano, es impensable que renuncie a un conjunto de principios valores, actitudes y hábitos, porque de hacerlo, renunciaría también a su constitución de humano, de allí que se plantee una moral de mínimos a compartir, que hagan más habitable el mundo de los hombres, por ello la ética tiene que dar argumentación teórica de que hay moral.

Por otro lado, si la ética se propone el bien de seres concretos, estaríamos de acuerdo con Kisnerman (2001), en que la ética involucra personas en relación y por lo tanto capaces de construir esa moral de mínimos necesaria, caso que aplica para el profesional de la educación, para que pueda ejercer su profesión de manera ética, asumiendo las consecuencias de sus acciones y tomando como punto de partida el compromiso, la dignidad y el respeto por los otros, sus alumnos.

En esta lógica, en el ejercicio mismo de ser profesor, cobra relevancia el compromiso y la responsabilidad de quien profesa. Por tanto estamos hablando de una ética de la profesión, orientadora de la acción de aquellos interesados en ser buenos profesionales, como diría Martínez (2009). No sólo capaces de desempeñarse en su actividad profesional de manera cabal, sino moralmente íntegros, pues el reconocimiento como personas es lo que nos hace dignos, por ello el profesional de la educación tendrá que observar en su tarea diaria el respeto por el otro, buscando que su actividad esté al nivel de las circunstancias que vive en su ejercicio diario.

Si en la profesión docente, al hacer docencia se abona al principio de beneficencia, enseñar demanda estar preparado, y actualizado, saber hacerlo, darse a entender; provocar los deseos de aprender. Demandas nada sencillas, si de trabajar por el bien común se trata, pues se requiere no sólo de estrategias o técnicas de enseñanza, sino de enseñar al que no sabe, tomando a la escuela como ese espacio donde se forma ética, moral, emocional y cognitivamente. De allí la importancia de no reducir la docencia al campo cognitivo, pues el profesor enseña además, de contenidos, otro conjunto de saberes que sirven como mediación para formarse.

Pero iremos más allá: la docencia habrá de entenderse como una profesión asistencial con sentido ético. ¿Qué queremos decir con esto? Altarejos (2003) considera que en el mejor de los casos, la profesión docente se ha concebido como un servicio y no como una ayuda, porque en el servicio la relación entre personas se da entre el experto que ofrece algo (un bien) y por el cual cobra su servicio profesional a alguien que renuncia a lograrlo por sí mismo, ya sea porque no sabe o no quiere hacerlo. En ese sentido, el receptor es un ente pasivo, lo que le caracteriza como receptor del servicio es “su renuncia voluntaria y consciente a obrar por sí mismo en ese trabajo concreto”. Esta primera concepción, de acuerdo con el autor, es aun limitada. Pero por otro lado, en la docencia como tarea asistencial, la relación entre personas es de ayuda, son por tanto relaciones de cooperación. Aquí el que recibe el bien, el aprendiz, es un agente activo, que recibe apoyo o ayuda del experto para que procure algo por sí mismo, esto es, “algo que puede y debe obtener por sí mismo, pero que se favorece y se propicia con la ayuda de otro, que es el experto en la asistencia al otro”.

En síntesis, en la concepción de la docencia como profesión asistencial con sentido ético, en la ayuda, el destinatario o quien recibe, es “alguien que reforzado en su propia acción y dicho refuerzo es precisamente el bien que se ofrece; el ayudado es un agente activo”... No es supliendo al aprendiz en su propia acción, sino sólo ayudarlo o asistirlo hasta que éste se valga por sí mismo o alcance su logro.

Como podemos apreciar, desde el punto de vista teórico anterior, pareciera que es definitivamente muy escaso encontrar estas cualidades en la relación educativa entre los docentes y los estudiantes universitarios, toda vez que no hay preocupación por situarse en una perspectiva de asistencia y ayuda, con el apoyo de experto que, con un bien, lleve a los estudiantes, sin que medien acciones y actitudes violentas, a un bienestar humanamente hablando.

Por otro lado, aunque la palabra educación implica la acción de profesar, de practicar la buena enseñanza desde el punto de vista ético, las expresiones de violencia más de alguna vez, se ven retratados por los profesores y estudiantes en las aulas, por ello, cobra importancia repensar el conjunto de prácticas y tipos de relación que se establecen en la enseñanza y el aprendizaje.

La violencia es un término, a veces muy difícil de especificar porque no es un concepto unívoco que refiera a un fenómeno singular, más bien se le reconoce como un fenómeno que obedece a múltiples expresiones y niveles de implicación como las de carácter individual, las de la familia, las instituciones y lo social. Se entenderá por violencia aquello que constituye una violación al ser en su integridad como persona tanto física, como psíquica, moral, en sus derechos, puede expresarse de manera directa, y se le reconoce sobre todo cuando es directa, cuando es una agresión física; sin embargo se expresa también de forma sutil, apenas perceptible, atentando contra la dignidad de la persona en expresiones que a veces parecieran normales.

La violencia escolar, puede entenderse entonces como aquellas circunstancias donde tiene lugar la de agresión física, pero también verbal y emocional entre los alumnos, docentes, docentes y alumnos de la institución escolar, entre las formas dominantes se encuentran el maltrato directo, referido al insulto, la burla, y el empleo de apodos; la violencia incluye como forma de agresión, a la exclusión directa, conocida como aquella que deja fuera de la participación de actividades a una persona o grupo y finalmente digamos una forma menos directa que consiste en el menosprecio e ignorar a los demás.

Resultados y hallazgos.

Abordar el problema de la violencia en la escuela desde el campo de la ética, nos exige la existencia de una moral de mínimos, para que el aula se constituya en un entorno de relación que tenga ciertos principios y valores virtuosos, entre ellos, la escucha, un escucha que implica saber cuando el maestro debe guardar silencio para oír al otro, o cambiar el tono dirigido a estudiantes que esperan mucho de su profesor.

En los grupos de estudiantes en los que se apoyó este trabajo, no se encontraron rasgos de violencia física, esa dimensión no se encuentra como una práctica; ninguno de los 99 estudiantes que colaboraron en el estudio la menciona, lo que no significa que no existan otras dimensiones de este problema, pues se evidencian entre ciertos profesores, manifestaciones de maltrato psicológico.

En un primer acercamiento con los estudiantes y recuperando en un cuestionario, expresiones como: malas maneras y faltas de respeto, gritos, malos modos, ignoran al alumno, emplear apodos, ridiculizar y amenazas, nos dejan sentir cuales manifestaciones de maltrato están presentes entre sus profesores; como puede advertirse, tres son las más destacadas, en primer lugar los alumnos mencionan ridiculizar al alumno como una de las más sentidas; le siguen ignorar al alumno; malas maneras y falta de respeto; enseguida aparecen el empleo de malos modos; dirigirse a los alumnos con apodos, los gritos y finalmente las amenazas.

Quizás las expectativas que nos hacemos respecto a lo que debe ser la escuela y en ella el aula rebasan la realidad que hoy tenemos, pues pareciera que hay un vaciamiento de significado cuando al quehacer profesoral de muchos de nuestros salones de clase les caracterizan rasgos en donde no hay lugar para una escucha dialógica y sí para ambientes con altas dosis de sordera y de tensión y aunque es verdad que no podemos responsabilizar de manera total a esta institución, si es necesario atender las voces de quienes reciben, la peor parte, dicen los estudiantes que la violencia:

...Conflicto no es, pero si hay malos modos de algún maestro al enseñarnos...siempre amenaza con reprobarte, el problema es que él no quiere darse cuenta de que su clase es pésima y no responde a nuestras preguntas...

...Te humilla frente al grupo cuando no le gusta lo que estás exponiendo...

...Un maestro ridiculiza al estudiante, poniéndole en evidencia cuándo no sabe explicar algún tema...

¿Si esto no es maltrato, entonces que es? La mayoría de los estudiantes definen a la violencia “como ese conjunto de acciones donde tienen lugar algunas agresiones físicas o psicológicas” y viven estas experiencias no con todos los profesores, dicen ellos, pero si reconocen como violencia algunas de las actitudes y conductas que se viven en el salón de clase. En sus relatos describen algunas manifestaciones de violencia, donde hay malos tratos, la ridiculización en grupo, la humillación, la amenaza, allí están muchos de los rasgos que caracterizan la práctica del profesional de la educación, más bien de quien trabaja como profesional, pero que no se asume, pues deja de lado los más elementales principios que subyacen a esta profesión.

Cuando se entrevista a los estudiantes para que narren sus experiencias, en algunos grupos, sobre todo dos de los grupos, observamos en sus rostros que el recuerdo del que hacen evocación para poder dar cuenta de la experiencia, les endurece el rostro y algunos alumnos preguntan ¿No le vamos a poner nombre al relato verdad? Y el gesto les cambia y su catarsis inicia volcando todo lo que sintieron ese día de clases tenso, violento y nada reconfortante.

Quizás, las herramientas con las que cuentan estos docentes no tienen que ver con las de un profesional comprometido, responsable o quizás la imagen o creencias que tiene al respecto, le impiden dejar a un lado el autoritarismo para enseñar al que no sabe, quizás no puede dar lo que no tiene, vocación y profesionalismo, lo cierto es que el espacio escolar exige un mínimo de ética para responder al que pregunta y para tratarlo como persona, porque eso está ausente en lo que relatan estos estudiantes.

¿En que consisten los malos modos? ¿Qué significa ignorar? ¿Qué sienten los alumnos ante esta escalada de maltratos que algún profesor les hace sentir en algunas clases? Para los estudiantes, resultan momentos incómodos, de impotencia que los reduce a no personas que los cosifica y llena de coraje, de tensión y falta de reconocimiento en

su dimensión humana, y si no veamos a continuación lo que expresan de sus experiencias:

...Ese día me sentí violentada de manera verbal fue cuando un maestro me llamo la atención por llegar tarde enfrente de todo el salón de clases, lo hizo de una manera irónica burlesca fue una clase de humillación frente a mis compañeros...

En esta aula hay alumnos que le tienen miedo al profesor, otros le tienen terror y la otra parte se enfrentan a él, no los intimida.

...Los intimidó diciéndole muchas cosas fuera de lugar, por lo que mi compañera resultó llorando, ante lo sucedido, no se pudo contener, el profesor, se portó de una manera inaceptable, autoritario donde solo lo que él dice está bien...

Sin duda, uno de los asuntos más tratados en el ámbito educativo entre los pedagogos (Comenio, Rousseau) a lo largo de la historia, es el que refiere a la dificultad de los profesores para mantener el orden, la atención, el interés de los estudiantes y ya desde estos tiempos, Comenio plantea la posibilidad de acudir a los castigos, si no hay otro recurso para llevar a cabo la enseñanza y el aprendizaje, Foucault, también registra, como los premios y castigos están a la orden del día en Vigilar y castigar.

Sin embargo, los pedagogos como Comenio, plantean que la enseñanza y todo lo que esta implica, debe estar constituida por una autoridad probada del docente y no precisamente de autoritarismo como el que refieren los estudiantes, pues los mecanismos de control, son los que caracterizan más a una clase que el diálogo, el respeto y compromiso de la profesión.

Quizá valga la pena traer a este espacio la opinión de Jean Claude Filloux, quien sostiene que “los maestros no quieren renunciar a su autoridad, como decía Gastón Bachelard, la enseñanza es ‘comandar’. Es como un soplo de instinto, algo que sale porque es la manifestación del poder y cuando se pierde el poder, no se sabe qué hacer y uno se vuelve loco. Es lo que se puede observar a menudo. En mi opinión, la enseñanza que existe juega en tres polos: la sujeción, hacer al sujeto como los sujetos de los señores feudales. La segunda es la sugestión. Sugerir de manera casi hipnótica. Y después, para cubrir a estas dos: la seducción, tratar de hacerse amar. Es lo que llamo

las tres S, que son las armas de los docentes; cuando pierden sus armas no existen más” (Rajschmir, C, 2005, 30).

En esta lógica, no es de extrañar entonces, que aún hoy las expresiones de violencia se practiquen como mecanismos de control y que el maltrato en su expresión verbal, sea una práctica desde la cual muchos maestros declaren que enseñan, decimos declaren porque ¿Qué enseñanza puede haber cuando hay violencia como relación para la formación?

En todos los relatos hay indicios de ciertos grados de violencia, que no es la agresión física o maltrato concreto, es cierto, pero está ese maltrato que a veces se considera casi normal en las relaciones de enseñanza y aprendizaje, pero que no lo es; si se observa cada trozo de lo relatado por los estudiantes, contiene las experiencias consideradas por los protagonistas como violencia, éstas son manifestaciones de un trato que no dignifica a las personas y en los gestos y tensión de los estudiantes, está presente la huella de esa violencia experimentada algunos días en el aula.

Lo que se relata por los estudiantes, no adopta una sola forma en las vivencias que se describen, pero está esa violencia directa que daña en la persona, así, tenemos la humillación, la burla, la ironía, la intimidación, el miedo, el autoritarismo; expresiones de maltrato ¿Normales en un proceso escolar? ¡claro que no!, estas expresiones dan lugar a la interrogación, al cuestionamiento sobre ese profesional ético que tiene la responsabilidad y el compromiso de construir junto con los otros una serie de mínimos de moral, que hagan del ambiente escolar un espacio menos hueco, menos vacío de significado ¿O, acaso no es un bien enseñar al que no sabe? ¿Escuchar al que necesita disipar sus dudas?

Las expresiones de poder ejercidas desde el que enseña, se dejan sentir por cada uno de los estudiantes, no hay asomos de la más mínima actitud por intentar poner en práctica el principio de beneficencia, o indicios de que aparezca el compromiso de actualizarse, para abonar al conocimiento de otras formas de gestionar el aprendizaje, otras maneras de mirar lo educativo, que no sea desde el poder autoritario que se ejerce por carecer de autoridad.

En una entrevista que le hicieron a Jean Claude Filloux, sobre la violencia y la pedagogía, le cuestionaron sobre la preparación de los maestros en la educación de los derechos del hombre, esto respondió:

“...los maestros no están preparados. Esto se vuelve una especialidad...pero, al mismo tiempo, el maestro puede volverse sádico y malo con respecto a sus alumnos, enseñando estos tópicos. ¿Cómo queremos que se reciba el mensaje entonces? Por eso se está tratando de enseñarle a los docentes a enseñar los derechos del hombre” (Rajschmir, C, 2005, 30).

Pero no es todo, aún tienen mucho que decir los estudiantes:

...Todos nos preguntamos por qué el maestro nos trata así, se supone que él está para ayudarnos, y guiarnos sobre los obstáculos o dudas que se nos presentan...

...Los que no traigan la tarea por favor retírense del salón de clases, y si la próxima clase no traen su tarea, ni entren porque también los sacaré del salón de clases. Salieron y se quedaron nueve personas...

...El problema no es el trabajo, el problema es tu cabeza, dice el profesor, al presentarle un trabajo con el mayor esfuerzo, lo regresa sin explicar dónde está el problema, solo lo recibe lo tacha y ya. No genera la confianza en el alumno, todo lo que hace es pisotear, lo humilla a uno...

¿Cómo leer las expresiones anteriores que denotan desencanto, frustración y el violentamiento de la relación y el espacio, con el otro? Dice Hortal (1994) que la importancia educativa de la docencia ejercida profesionalmente tiene su origen siempre con personas, primero que nada, y que en esa tarea de enseñar además de transmitir conocimientos como parte de su función, en ella va de por medio una formación intelectual que requiere de la estimulación de los aprendizajes, no sólo cognitiva, los alumnos requieren de esa palanca que proporciona la guía de todo profesor, para trabajar en el desarrollo habilidades, métodos y actitudes, porque es todo esto, lo que puede permitir una educación para la vida, entonces los principios de beneficencia, autonomía y justicia, constituyen al profesional de la educación, ético.

Si los profesores faltan al principio de justicia, como queda evidente en lo dicho por los estudiantes, como hablar de que es competente en su materia, si no enseña bien lo que tiene que enseñar, como pedir a estos alumnos que algún día serán profesores, que pongan en práctica un principio que todo profesional que se prepara para tal empresa debe ejercer, cuando sólo tiene que hacer bien la actividad para la que fue preparado.

Cómo exigir estudiantes creativos, con iniciativa, responsables, si desde el desempeño del profesional que los prepara, se anulan principios básicos como enseñar bien, como actualizarse, relacionarse con sabiduría, con tacto porque su trabajo es con personas, es cierto que en el deterioro de muchas de las situaciones educativas, la responsabilidad de la escuela y de los profesores no es exclusividad de éstos, sin embargo, las competencias necesarias para enseñar y hacerlo bien, con el respeto que el otro se merece como ser humano, en cualquier circunstancia será fundamental.

Por qué pisotear, humillar, o excluir como lo señalan los estudiantes, cuando lo valioso de la educación radica en buscar el bien común, que seguramente con ambientes como los relatados, no dejan huella, para recordarlos con placer, mucho menos para tenerlos como modelos a practicar en su futura docencia, una pregunta que se desprende de esta realidad es ¿Dónde queda el profesar ético del profesional de la educación?, Si lejos de propiciar el principio de la autonomía, de la justicia y beneficencia, se renuncia a ellos, dejando vacío de sentido un espacio tan importante para la educación como es el de la enseñanza difícilmente hay espacio para una educación con ciertos mínimos de ética en los recintos escolares.

Conclusión

El estudio entre estudiantes que cursan la carrera de educación, muestra como el profesional de la educación del que ellos hablan, está distante de vivir en el ejercicio de un conjunto de elementos mínimos que se requieren para contribuir a la formación del profesional de la educación desde planos éticos, pues se dibuja un escenario donde si bien es cierto, no se advierten elementos de violencia física, si se observan un

conjunto de actitudes y comportamientos de maltrato que en nada abonan en la educación ética de los futuros profesionales de la educación.

Hasta aquí, está claro que muchos de los docentes son generadores de situaciones conflictivas, con diferentes rasgos que trastocan los estados emocionales de manera negativa, hecho que contraviene el ideal pedagógico de la hospitalidad en los centros escolares. Esto es, hacer sentir bien al otro durante su estancia en el espacio escolar, hacer sentir el arropo de trato digno, ameno, vivir un estado de confianza, de paz y tranquilidad mutua; en una palabra, los otros, los diferentes al docente deberían sentirse acogidos durante las interacciones pedagógicas, cosa que sigue siendo una deuda que, por lo que encontramos, está muy lejos de saldarse. Si a esto agregamos que la docencia tiene un sentido ético, lo tiene porque lejos de concebirse como servicio, debe ser ante todo, una tarea de carácter asistencial, de apoyo, de acompañamiento, de proporcionarle bien-estar al estudiante para que alcance su propia formación, como persona y como profesional de la educación. Esto contrasta con lo expresado por los estudiantes durante sus vivencias en el trayecto y sus procesos de formación profesional como licenciados en ciencias de la educación.

Difícilmente se puede hablar de que la docencia que se desarrolla en la FACE de la UAS, contiene rasgos de una praxis ética, porque como ya se analizó, no existen relaciones de respeto de algunos de los docentes por los otros (discentes). Por el contrario, son evidentes las huellas del sufrimiento, las dolientes marcas invisibles en el alma y el espíritu de algunos de los estudiantes.

Si bien los académicos que conforman la planta docente de la carrera de Licenciados en Ciencias de la Educación, tienen una vasta formación teórica (al menos así lo aparentan sus credenciales y grados académicos en el campo de la educación), también es cierto que son poco capaces de entender y comprender en la práctica educativa situaciones de conflictos y violencia emocional muchas de ellas generadas y propiciadas por ellos mismos.

En ese sentido, podemos asegurar que existe una falta de formación especializada que se manifiesta en los contextos reales donde se establecen las interacciones pedagógicas entre docentes y estudiantes. Cuando decimos formación especializada,

nos estamos refiriendo a aquella que contribuye a que los docentes, tengan conocimientos relacionados, con la violencia, las agresiones, los conflictos, y, principalmente que sean competentes en el diseño de estrategias de intervención que contribuyan en la solución de este tipo de conflictos interpersonales.

Es imprescindible, pues, ampliar la formación profesional formal que poseen los docentes en cuestión, al ámbito de los diversos enfoques de la violencia a otros campos igualmente importantes, tales como: las emociones, las actitudes, las creencias y los valores (ético-morales, derechos humanos,...). Dicho en palabras de José Melero “se forma a los profesores de manera académica o científica, pero se deja totalmente de lado una mínima preparación pedagógica y psicológica que les permita poseer estrategias personales para, si no solucionar los problemas, al menos saber afrontarlos con un mínimo de efectos para sí mismos” (Melero, J. 1996, 90).

Si la ética se establece por existencia de relaciones entre personas, justo es reconocer que como docentes éticos debemos de pensarnos no sólo desde nuestro propio ser, sino desde los otros, sus expectativas, personales y profesionales, pero también en su esencia humana, lo que implica trayectos históricos que determinan o condicionan nuestros actuares y nuestros destinos.

“El sentido del otro, la comprensión del otro. El hecho de cuestionarse sobre sí mismo, sobre lo que se hace, sobre lo que siente. Sobre la transferencia que se ha realizado sobre cada uno, sobre la contra transferencia que se hace sobre los alumnos para poder llegar a una mejor comprensión sobre sí mismo. Y después, por supuesto, finalmente reflexionar sobre el deseo que se tiene de enseñar: si se tiene o no se tiene” (Rajschmir, C, 2005, 30). Pues consideramos que en el fondo de esta cuestión aquí estudiada, mucho podría ayudar a transformar los comportamientos de los docentes universitarios.

Existe la posibilidad que al acercarse, en términos de una nueva formación académica en el ámbito de la violencia, como sus teorías, enfoque disciplinarios diversos, significaciones conceptuales, estrategias de intervención, factores que le condicionan,

etcétera, seguramente, estaríamos ante un nuevo profesor, un docente emergente comprensivo del fenómeno de la violencia escolar y social, con capacidad reflexiva para el actuar propio y de los estudiantes en las interacciones pedagógicas.

Bibliografía

Alegre L., (2004). *Violencia escolar, un síntoma de toda la sociedad*. Buenos Aires, Buenafuente.

Altarejos, Francisco, et al. (2003). *Ética docente*, España, Ariel.

Cerezo, Ramírez. (2011). "Políticas de convivencia escolar: percepción y eficacia desde la perspectiva familiar" en: *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación de Profesorado* No. 14 Murcia.

Foucault, Michael. (1986) *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Argentina, Siglo veintiuno editores.

García, Mauricio y Pablo Madriaza. (2006) "Estudio cualitativo de los determinantes de la violencia escolar en Chile" en: *Redalyc....*

Gómez, Nashiski. (2005). "Violencia e institución Educativa" en: *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Julio-septiembre, año/vol 10 No. 026, México.

Hortal, Augusto. (1994). *La ética profesional en el contexto universitario*. Lección inaugural del curso académico de la Universidad Pontificia Comillas, Madrid, Universidad pontificia Comillas.

Kisnerman, Natalio. (2001). *Ética, ¿Un discurso o una práctica social?* Argentina, Paidós.

Martínez, Emilio, (2009). *Ética de la profesión: proyecto personal y compromiso de ciudadanía* en: *Razón Práctica y Asuntos Públicos Revista de Ética y Filosofía Política*, No 12.

Melero, José, (1996). *Conflictividad y violencia en los centros escolares, siglo XXI*, México.

Rajschmir, Cinthia, (2005), *Reflexiones sobre violencias y pedagogía*, entrevista a Jean Claude Filloux, en *Violencia en educación*, *Revista Novedades Educativas*, año 17, No. 175, ISSN 0328-3534, Argentina.

Van, Manem Max (1998). El tacto en la enseñanza. El significado de la sensibilidad pedagógica, España, Paidós.